

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER  
OFICIO: IMM-CONT-385-2023  
FECHA: MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DEL 2023  
ASUNTO: SOLICITUD

Nuevo Laredo Tamaulipas, Miércoles 9 de Agosto 2023.

**U. ANONIMO  
PRESENTE.-**

Por medio del presente, reciba un respetuoso saludo de parte de todo el personal del Instituto de la Mujer.

El motivo de este oficio es para darle el debido seguimiento en respuesta a la solicitud con Folio 280522323000007.

Le informamos que de acuerdo a la normatividad que rige a este Instituto, estipulada en el Decreto de Creación No. LX-1480, Art. 19, 2° Párrafo donde se describe que: El ejercicio de la acción penal ante los tribunales corresponde al Ministerio Público. La ley determinará los casos en que los particulares podrán ejercer la acción penal ante la autoridad judicial.

Este Instituto actúa en acompañamiento legal a las usuarias que lo soliciten, sin ejecutar litigio en el proceso, por lo que no se abren carpetas de investigación ni se ejecutan sentencias.

Por lo anterior se le invita a realizar su petición a la autoridad que corresponde.

Sin más por el momento, agradecemos su interés.

Saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**



  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Cynthia Belinda Rodríguez Leija**  
**DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

C.c.p.

